

172645



172645

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,  
A FAVOR DE DON NORBERTO VERA SANTOS, RESIDENTE EN BAR-  
CELONA, Muntaner, 181,

sobre:

"NUEVO SISTEMA DE MAQUINA DE AFEITAR DE SEGURIDAD "

=====

=====

La invención se refiere a un nuevo sistema de má-  
quina de afeitar de seguridad, que comprende los si-  
guientes fines :

Conseguir la transformación del llamado "peine ó  
5 - guía;" consiguiendo que éste no sea fijo, sino giratorio.

Otro de los fines de la patente, es lograr que, du-  
rante la operación de afeitado, la propia hoja se afile  
o suavice por los propios medios de la máquina de afei-  
tar.

10 - Más fines de esta patente, se irán detallando en



1726452

la presente memoria.

Nada nuevo hasta la fecha, se ha hecho en la construcción de las máquinas de afeitar de seguridad del tipo manual, (con independencia de las eléctricas) que  
5 - no haya sido alterar sus líneas de forma o estructura, y hacerla más elegante, y que los diversos tipos de mangos sean más o menos gruesos y más o menos adornados.

La máquina de afeitar de seguridad del tipo manual, extendido su uso por todo el mundo, merecía una atención  
10 - preferente que la hubiera hecho evolucionar al compás del progreso humano. Todo ha quedado reducido, como ya hemos dicho, a cambiar sus líneas o estructura exterior, sin innovaciones realmente fundamentales que la hicieran más práctica.

15 - El invento busca y consigue en realización práctica, la transformación del llamado "peine o guía" consiguiendo que éste no sea una pieza fija o muerta, como en las máquinas conocidas, sino giratorio, de forma tal que al apoyarse sobre la cara para el afeitado, gire en  
20 - sentido de abajo arriba, llevando el vello sobre la hoja o cuchilla para ser cortado, y ésto, con una suavidad máxima, ya que el peine giratorio no obliga violentamente al vello para ser cortado, pues al no arrastrar sobre la epidermis, como el de las máquinas en uso, sino girar sobre ella, no arranca los vellos, y evita la irritación que produce el arrastrar el peine fijo de púas, sobre la epidermis de las máquinas conocidas. El afeitado con el dispositivo que constituye uno de los fundamentos de la invención, acoplado debajo de la hoja o cuchilla,  
25 - y no encima, como ocurre con el tipo de peine fijo, per-

172645 - 3 -

21F



mite efectuar un afeitado suave y eficaz en forma imponderable.

El otro fundamento característico del presente invento, sé contráe a lograr durante la operación de afeitado, que la hoja utilizada se suavice o afile en uno de sus lados, en forma automática. Esto entraña al aspecto económico en el uso de las hojas de afeitar. Estas, al ser usadas varias veces, quedan totalmente inservibles, si no se afilan, y aún así, no responde nunca el suavizado o afilado, al filo de origen. Para lograr estos afilados o suavizados, se emplean las llamadas máquinas afiladoras, que constituyen aparatos totalmente distintos de la propia máquina de afeitar, y de un precio, en muchas ocasiones, realmente prohibitivo.

En la consecución de este fin, se ha dispuesto en la propia máquina de afeitar de seguridad que se protege, un dispositivo constituido por una piedra, o elemento suavizador de forma circular, acoplado en la parte posterior del peine giratorio, y sobre cuyo dispositivo descansa la hoja o cuchilla, produciéndose el afilado o suavizado de la misma, como ya hemos dicho, por uno de sus dos lados cortantes, mientras que con el otro, se consigue la operación de afeitado. Al quedar sin corte por el uso este último, se cambia el otro lado cortante de la hoja que estuvo afilándose, y tendremos nuevamente la hoja afilada, y así sucesivamente, pudiendo ser utilizada una sola hoja o cuchilla, un número incontable de veces.

Para mejor comprensión del objeto de la patente, en los dibujos adjuntos, y como ejemplo práctico de



realización aparece en detalle, una forma de ejecución del nuevo sistema de máquina de afeitar de seguridad que se protege.

En dichos dibujos, la figura 1ª. es una vista general del nuevo sistema de máquina, visto de frente.

La figura 2ª. representa una vista en detalle, de la plancha aprisionadora de la hoja o cuchilla.

La figura 3ª., representa una vista de la plancha o plataforma, sobre la que se asienta la hoja o cuchilla con los dispositivos introducidos para la colocación del peine giratorio, y la piedra suavizador, para el afilado automático de las hojas.

La figura 4ª. es una vista en detalle del peine giratorio, de forma circular.

La figura 5ª. constituye una vista del dispositivo suavizador o afilador, para conseguir automáticamente, el afilado o suavizado de las hojas, también de forma circular, y giratorio.

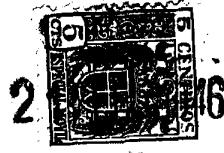
La figura 6ª. es una vista de la rueda de engrane transmisora de la rotación de los elementos que se representan en las figuras 4ª y 5ª. y

La figura 7ª., es una vista del mango de la máquina.

De acuerdo con dichos dibujos, en los dos frentes de la máquina de afeitar, de tipo manual, y por debajo de los cortantes de la hoja o cuchilla, se establecen: En uno de ellos, el peine giratorio, y en el otro opuesto, la piedra o suavizador, para el afilado automático. En uno de los laterales va colocada la rueda de engrane transmisora, y este engrane coincide con los que llevan

172045

- 5 -

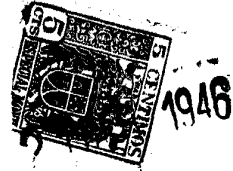


en uno de sus extremos, los ejes, tanto el del peine giratorio, como el de la piedra o suavizador automático, produciendo la transmisión de rotación de un eje a otro. Esta transmisión de rotación, puede lograrse por 5 - medios mecánicos similares, sin que ello coarte ni limite los fines del presente invento.

La nueva estructura y medios del funcionamiento de esta máquina de afeitar, si bien no modifican los principios del sistema en que está fundado el afeitado ma- 10 - nual conocido. establece una notabilísima diferencia con las máquinas de afeitar utilizadas hasta la fecha, ya que en la patente se prevé en la misma plataforma donde se asienta la hoja o cuchilla (fig. 3ª.) pero en su parte inferior, cuatro aletas dispuestas en forma tal, 15 - que sirven de punto de apoyo a las cuatro extremidades de los ejes del peine giratorio y de la piedra o suavizador del afilado automático, de manera que puedan girar sobre los mismos. La rueda de engrane transmisora, tiene su apoyo sobre las dos aletas en que se apoyan 20 - dos de los extremos de dichos ejes, y, por lo tanto, colocada entre ellos acoplando convenientemente dicho engrane sobre los que llevan los dos ejes mencionados. Como quiera que el primer movimiento giratorio se produce al rozar sobre la cara, al afeitarse, el mentado peine 25 - giratorio, éste transmite por medio de la rueda de engrane, la rotación a la inversa a la piedra o suavizador del afilado automático.

No obstante los detalles de construcción, dados a título de ejemplo, éstos podrán modificarse del modo de- 30 - seado, sin apartarse del fin y propósito fundamental del

172645-6-



presente invento, así como las piezas de que se compone la máquina, podrán ser fabricadas en cualesquiera clase de material (metal, bakelita, etc.) y en la estructura reivindicada, podrá alterarse su propia forma exterior, así como en los sistemas de apertura o cierre de la plataforma aprisionadora de la hoja o cuchilla, y el mango de la máquina, formando parte, o no, de la propia plataforma-base .

NOTA

10 - En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

15 - 1ª.- Nuevo sistema de máquina de afeitar de seguridad, caracterizado por establecerse en combinación, un peine o guía giratorio de manera que éste, al ser apoyado sobre la cara para el afeitado, gire en sentido de abajo arriba, llevando el vello sobre la cuchilla ó hoja para ser cortado con la máxima suavidad, no obligando violentamente al vello para ser cortado, sino girando sobre la epidermis.

20 - 2ª.- Nuevo sistema, de máquina de afeitar de seguridad, según la reivindicación anterior, caracterizado por establecerse un dispositivo para el afilado o suavizado automático de las hojas, que se produce al mismo tiempo que se usa la máquina para afeitar, acoplado en la  
25 - parte posterior del peine giratorio, y sobre cuyo dispositivo afilador suavizador, descansa la hoja o cuchilla, produciéndose el afilado o suavizado de la misma, por uno de sus dos lados cortantes, mientras el otro se usa para el afeitado.

30 - 3ª.- Nuevo sistema de máquina de afeitar de seguri-

172645 - 7 -



dad, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en los dos frentes de la máquina, y por debajo de los cortantes de la hoja o cuchilla, se establecen, en uno de ellos, el peine giratorio, y en el otro

5 - opuesto, la piedra o suavizador para el afilado automático, colocándose en uno de los laterales, la rueda de engrane transmisora, cuyo engrane coincide con los que llevan en uno de sus extremos, los ejes, tanto el del dispositivo peine giratorio, como el del dispositivo

10 - suavizador o afilador automático, produciendo la transmisión de rotación de un eje a otro.

4ª.- Nuevo sistema de máquina de afeitar de seguridad, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la misma plataforma donde se asienta la

15 - hoja o cuchilla, pero en su parte inferior, se establecen cuatro aletas dispuestas en forma, que sirven de puntos de apoyo a las cuatro extremidades de los ejes del dispositivo peine giratorio, y del dispositivo afilador o suavizador automático, de manera que puedan girar

20 - sobre los mismos.

5ª.- Nuevo sistema de máquina de afeitar de seguridad, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la rueda de engrane transmisora, tiene su apoyo sobre las dos aletas en que se apoyan dos de los extremos de dichos ejes, y, por lo tanto, colocada entre

25 - ellos, acoplando convenientemente dicho engrane sobre los que llevan los dos ejes mencionados; el primer movimiento giratorio, se produce al rozar sobre la cara al afeitarse, el dispositivo-peine giratorio, y, a su

30 - vez, éste transmite, por medio de la rueda de engrane,

172645

-8-



la rotación a la inversa al dispositivo afilador o suavizador automático.

6ª.- "NUEVO SISTEMA DE MAQUINA DE AFEITAR DE SEGURIDAD"

5 - Según queda descrito en la presente memoria, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

Madrid, 21 de Febrero de 1.946.

Francisco Javier Plaza  
P. P.

172640



Fig. 1

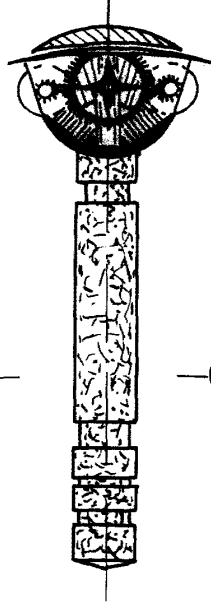


Fig. 2

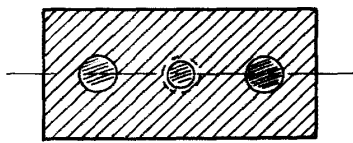


Fig. 5

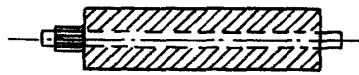


Fig. 3

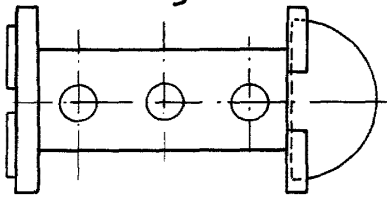


Fig. 6

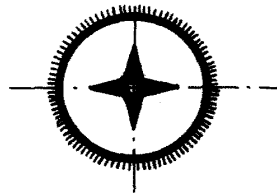


Fig. 4

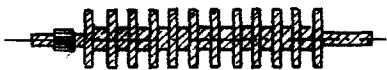
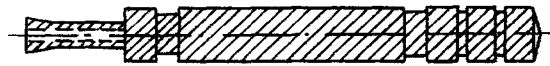


Fig. 7



ESBACA VARIADILLA  
Medida 31 de ...  
y ...  
7049